

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 22081** *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 1997, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se otorga carácter oficial al Escalafón del Cuerpo de Secretarios Judiciales, publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia».*

Habiéndose publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» (suplemento al número 1.803, de 1 de septiembre de 1997), el Escalafón del Cuerpo de Secretarios Judiciales cerrado al día 30 de junio de 1997,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado otorgar carácter oficial a la citada publicación y, en consecuencia, abrir un plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para que los interesados puedan solicitar las rectificaciones pertinentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de octubre de 1997.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 22082** *REAL DECRETO 1602/1997, de 17 de octubre, por el que se promueve al empleo de General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar al General Auditor don Luis Fernández de Henestrosa Balmaseda.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 1997,

Vengo en promover al empleo de General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar, con antigüedad del día 22 de septiembre de 1997, al General Auditor don Luis Fernández de Henestrosa Balmaseda.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

EDUARDO SERRA REXACH

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 22083** *REAL DECRETO 1603/1997, de 17 de octubre, por el que se nombra Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a doña Ana Isabel Sitjar de Togores Calvo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 1999/1981, de 20 de agosto, según redacción dada por el Real Decreto 1524/1988, de 16 de diciembre, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 1997,

Vengo en nombrar Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a doña Ana Isabel Sitjar de Togores Calvo.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

- 22084** *REAL DECRETO 1604/1997, de 17 de octubre, por el que se nombra Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Francisco José Palacio Ruiz de Azagra.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 1999/1981, de 20 de agosto, según redacción dada por el Real Decreto 1524/1988, de 16 de diciembre, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 1997,

Vengo en nombrar Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Francisco José Palacio Ruiz de Azagra.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

MINISTERIO DE FOMENTO

- 22085** *ORDEN de 16 de septiembre de 1997 por la que se ejecuta auto de la Audiencia Provincial de Málaga que acuerda suspender la pena de inhabilitación absoluta impuesta al funcionario don José Romero Galacho, A13TC-28467.*

La Audiencia Provincial de Málaga, en sentencia de fecha 27 de diciembre de 1995, condenó a don José Romero Galacho,

funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC-28467, como autor criminalmente responsable de un delito de malversación de caudales públicos, a las penas de un año de prisión menor e inhabilitación absoluta durante seis años y un día.

Por Orden de fecha 27 de febrero de 1997, se dispuso la pérdida de la condición de funcionario del señor Romero Galacho, de conformidad con lo establecido en el artículo 37.1.d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

La Audiencia Provincial de Málaga, mediante auto de fecha 11 de julio de 1997, acuerda proceder a la suspensión de la ejecución de la pena de inhabilitación absoluta impuesta a don José Romero Galacho, hasta tanto se resuelve el expediente de indulto planteado.

Por cuanto antecede, este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 62/1978, de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona, en concordancia con el artículo 122 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dispone dar cumplimiento al mencionado auto de la Audiencia Provincial de Málaga, reponiendo en consecuencia al señor Romero Galacho en el puesto de trabajo número 11, Auxiliar Reparto a Pie, código funcional 290000199318 de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Málaga, con carácter provisional, hasta tanto se resuelva el expediente de indulto que tiene solicitado.

Madrid, 16 de septiembre de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

UNIVERSIDADES

22086 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Josep Eliseu Pardo Pascual Profesor titular de Universidad, del Área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», adscrita al Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de diciembre de 1996 de esta Universidad, plaza número 85/96 (código: 1.691) («Boletín Oficial del Estado» del 23), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Josep Eliseu Pardo Pascual, con documento nacional de identidad número 22.548.463, Profesor titular de Universidad, del Área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», adscrita al Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

Valencia, 26 de septiembre de 1997.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

22087 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1997, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José M. Cerdà Ferré del área de conocimiento de «Escultura».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 22 de abril de 1996 («Boletín

Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» ambos de 24 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 25 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le corresponda, a don José M. Cerdà Ferré.

Área de conocimiento: «Escultura». Departamento: Escultura. Barcelona, 29 de septiembre de 1997.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

22088 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1997, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Teresa Tillo Barrufet del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 22 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» ambos de 24 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 2 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» ambos de 28 de abril), ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda, a doña Teresa Tillo Barrufet.

Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales y la Matemática.

Barcelona, 29 de septiembre de 1997.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

22089 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1997, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Mercantil» a los aspirantes que se indican en el anexo.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 22 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» ambos de 24 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 25 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de diciembre), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponda a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 29 de septiembre de 1997.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Don Jaime Pellisé Capell. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento: Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.